

Expediente: **1192/25**
Carátula: **BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA C/ DIAZ KARINA SOLEDAD S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **08/04/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, Karina Soledad-DEMANDADO
20301176342 - BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1192/25



H106038418148

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IIIª Nominación

JUICIO: "BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA c/ DIAZ KARINA SOLEDAD s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". EXPTE. N° 1192/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 07/04/2025 12:23

San Miguel de Tucumán, 07 de abril de 2025.

- 1) Téngase presentes los recaudos de ley acompañados. Por presentado con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter invocado.-
- 2) Previo a proveer lo que corresponda con respecto deberá encontrarse evacuado el informe solicitado a Mesa de Entradas y presentada por Mostrador del Juzgado la documentación original.-
1192/25.NAR.

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.